

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

EL MENSAJE CRISTIANO

Fecha de aprobación: 26/6/2025

GRADO

EDUCACIÓN INFANTIL

RAMA

HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

MÓDULO

TEOLOGÍA Y SU DIDÁCTICA

MATERIA

EL MENSAJE CRISTIANO

CURSO:

4º

SEMESTRE:

1º

CRÉDITOS:

6

TIPO:

OPTATIVA

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

- Se recomienda haber cursado la asignatura de Religión en ESO y Bachillerato, o tener una básica formación religiosa católica.
- También se recomienda haber cursado o estar cursando la asignatura: *Religión, cultura y valores*.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (según memoria de verificación del Grado)

- Realiza una síntesis teológica haciendo posible que se aporte a los alumnos los elementos básicos del mensaje cristiano, en diálogo con la realidad cultural cristiana de Europa y el espíritu de este Centro de la Iglesia.
- A su vez, aporta una visión global de la formación religiosa como cosmovisión que fundamenta la formación integral del alumno.
- El contenido de esta materia se centra en la persona histórica de Jesucristo y su mensaje, en el dato dogmático sobre su figura, así como en el surgimiento y misión de la Iglesia.
- Afronta el tema del Dios uno y trino revelado en Jesucristo.
- Finalmente, se ocupa de la perspectiva última, escatológica, que abre el mensaje de Jesús en clave de esperanza para la existencia y la historia de los hombres.

COMPETENCIAS**Competencias generales**

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

Competencias específicas

- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios, a la luz de la fe, que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a sus futuros alumnos.

Competencias transversales

- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

OBJETIVOS (expresados como resultados esperables de la enseñanza)

- Capacitar para el uso y conocimiento de los Evangelios y el Nuevo Testamento.
- Conocer desde la investigación bíblica la figura del Jesús histórico y el Cristo de la fe.
- Analizar la centralidad de la figura de Jesucristo en el mensaje y la moral cristiana, así como el papel de la Iglesia y los contenidos esenciales de la fe cristiana.
- Valorar la importancia de la búsqueda de sentido y esperanza en el ser humano, y cuál es la respuesta cristiana.
- Capacitar para comprender y utilizar el lenguaje técnico teológico.
- Tomar conciencia crítica de la relación entre una creencia y su praxis.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS**Temario teórico**

- ❖ Introducción.
- ❖ Tema 1: Los cuatro evangelios, testimonio sobre la vida y doctrina de Jesús.
- ❖ Tema 2: La vida de Jesús de Nazaret.
- ❖ Tema 3: La muerte y resurrección del Hijo del hombre.
- ❖ Tema 4: El mensaje del Hijo de Dios.
- ❖ Tema 5: La Iglesia de Jesucristo.
- ❖ Tema 6: El misterio de Cristo, Dios y hombre verdadero.
- ❖ Tema 7: El misterio del Dios Trinidad.
- ❖ Tema 8: Las realidades últimas.

Temario práctico**Seminarios/Talleres/Testimonios**

- Estudio de textos bíblicos del Nuevo Testamento.
- Trabajo sinóptico de textos evangélicos.
- Profundización en algunos documentos de los concilios.
- Análisis crítico de artículos sobre temas religiosos relevantes y actuales.
- Trabajo sobre películas o documentales relacionados con la materia.

- Conferencias, seminarios, talleres.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía fundamental:

- Manual *El Mensaje Cristiano*, José Antonio Calvo Gómez, ed. Universidad Católica de Ávila.
- BIBLIA: *Sagrada Biblia* (CEE), *Biblia del Peregrino* (Mensajero), *La Biblia* (La casa de la Biblia).

Bibliografía complementaria:

- CONCILIO VATICANO II (2014) *Documentos*, Madrid, BAC.
- TANNER N., *Los concilios de la Iglesia*, Madrid, ed. BAC, 2003.
- RATZINGER, JOSEPH, *Jesús de Nazaret*, Librería Editrice Vaticana, 2007.
- RATZINGER, JOSEPH, *Introducción al cristianismo*, ed. Sígueme, 2020.
- WALKER P., *Tras los pasos de San Pablo*, Madrid, San Pablo, 2008.

ENLACES RECOMENDADOS

<http://biblia.catholic.net/download/download.php>

http://recursos.cnice.mec.es/bibliainfantil/index_c.html

<http://www.conferenciaepiscopal.es/>

http://www.vatican.va/archive/ccc/index_sp.htm

METODOLOGÍA DOCENTE

- Aprendizaje cooperativo. Desarrollar aprendizajes activos y significativos de forma cooperativa.
- Aprendizaje por proyectos. Realización de proyectos para la resolución de un problema, aplicando habilidades y conocimientos adquiridos.
- Estudio de casos. Adquisición de aprendizajes mediante el análisis de casos reales o simulados.
- Aprendizaje basado en problemas. Desarrollar aprendizajes activos a través de la resolución de problemas.
- Metodología expositiva. Transmitir conocimientos y activar procesos cognitivos en el estudiante.
- Contrato de aprendizaje. Desarrollar el aprendizaje autónomo. Ejercitar, ensayar y poner en práctica los conocimientos previos.

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)**Evaluación ordinaria****1. Sistemas de evaluación:**

- EV-I4. Portafolios, informes, diarios.
- EV-C1. Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.
- EV-C2. Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que se ha argumentado, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.
- EV-C3. Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.
- EV-C4. Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo. A este respecto, téngase en cuenta que *se requiere una presencialidad del 70% como mínimo*.
- EV-I1. Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.
- EV-I2. Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debate.

2. Criterios de evaluación:

- Constatación del dominio de los contenidos teóricos y prácticos, y su elaboración crítica.
- Capacidad de comprensión, explicación, relación y síntesis de los contenidos.
- Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo argumentado, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.
- Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su asistencia y participación en clase, talleres, consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los diferentes trabajos.
- Participación en clase, seminarios, conferencias, tutorías y sesiones de grupo.
- Aprobado en Junta de Centro, se tendrá en cuenta como criterio de evaluación en todas las asignaturas la expresión oral y escrita, así como las faltas de ortografía.

3. Instrumentos de evaluación:

- Pruebas escritas: de respuestas breves, objetivas, comentarios, resolución de problemas.
- Pruebas orales: exposiciones de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.
- Trabajos resultantes de las prácticas y actividades, individuales o grupales.
- Posible participación en conferencias, seminarios, visitas, etc.
- Capacidad de asimilación, síntesis y argumentación.
- Expresión oral y escrita.

4. Porcentajes para la calificación:

El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial. Tanto en las convocatorias ordinarias como extraordinarias el sistema de evaluación será el siguiente:

- Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo: 10%.
 - Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates: 5%.
 - Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace y actualización de la bibliografía consultada: 35%.
 - Constatación del dominio de los contenidos teóricos y prácticas y elaboración crítica de los mismos (examen): 50%.
- *Es obligatorio presentarse al examen para que compute la nota de participación, trabajos y exposiciones.*
**Para superar la asignatura es necesario obtener, como mínimo, el 50% de la constatación del dominio de los contenidos (2,5/5), además de superar el 85% de la parte práctica de la asignatura (3/3,5) y cumplir con el mínimo de 70% de asistencia.*

Evaluación extraordinaria:

Los estudiantes que siguiendo el sistema anteriormente descrito para la evaluación ordinaria no hayan conseguido superarla por algún motivo (ej.: no haber alcanzado la presencialidad mínima, no haber aprobado el examen, no alcanzar la nota mínima en los trabajos...) tienen derecho a la evaluación extraordinaria.

El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial. Tanto en las convocatorias ordinarias como extraordinarias el sistema de evaluación será el siguiente:

- Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo (o tareas sustitutorias): 10%.
 - Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates (o tareas sustitutorias): 5%.
 - Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace y actualización de la bibliografía consultada: 35%.
 - Constatación del dominio de los contenidos teóricos y prácticas y elaboración crítica de los mismos: 50%.
- Para superar la asignatura es necesario obtener, como mínimo, el 50% de la constatación del dominio de los contenidos (2,5/5), además de superar el 85% de la parte práctica de la asignatura (3/3,5).

**Es obligatorio presentarse al examen para que compute la nota de participación, trabajos y exposiciones.*

**Para superar la asignatura es necesario obtener, como mínimo, el 50% de la constatación del dominio de los contenidos (2,5/5), además de superar el 85% de la parte práctica de la asignatura (3/3,5) y cumplir con el mínimo del 70% de asistencia.*

Evaluación única final:

Atendiendo a la normativa vigente sobre evaluación y calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (aprobada por Consejo de Gobierno en su sesión de 26 de octubre de 2016), el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir el régimen de evaluación continua, excepcionalmente podrá acogerse a una evaluación única final. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al Director del Departamento.

El alumnado de Evaluación Única, para superar la asignatura, tanto en la convocatoria ordinaria como extraordinaria, tendrá que constatar el dominio de los contenidos mediante un examen: 70% y trabajos prácticos: 30%.

**Para superar la asignatura es necesario obtener, como mínimo, el 50% tanto de los trabajos realizados (1,5) como de la constatación del dominio de los contenidos (3,5).*